

En caso de que veas  
un principio de incendio  
llamá de inmediato:

**104**  
Bomberos

**'911**  
Emergencia

#### Información de interés

Asistencia en Ruta - \*288 | 2622 3000

Policía Nacional - 0800 5000

Policía Caminera - 108

MSP - ambulancia - 105

Prefectura - 106

**NO**  
Quemes  
El Verano  
Por un  
Uruguay  
Natural  
Libre de  
Incendios

**NO**  
Quemes  
El Verano

Don't burn up the summer  
For a natural fire free Uruguay



Dirección Nacional de  
Bomberos



PRESIDENCIA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



SINAE  
Sistema Nacional de Emergencias  
Presidencia de la República

**Por un Uruguay natural  
libre de incendios**

[www.sinae.gub.uy](http://www.sinae.gub.uy)

Campaña nacional de prevención de incendios forestales



## Si alertas a tiempo también estás previniendo

### Qué hacer para evitar los incendios



Recordá que durante el verano, las normas prohíben los fogones y las quemas de cualquier tipo al aire libre en todo el territorio nacional.



No hagas fuego en predios cubiertos de maleza. Hacelo en lugares seguros, donde puedas vigilarlo (como parrilleros o similares, destinados específicamente a la cocción de alimentos).



Mantené tu terreno y el techo de tu casa limpios de hojas y ramas secas.



No tires los restos de podas ni hojarasca en predios baldíos. Depositálos en lugares apropiados.



Evitá encender fósforos y fuegos artificiales en lugares con residuos vegetales. Más aún si hay vientos de mediana intensidad.



Donde hubo fuego, cenizas quedan. Apagalas antes de tirarlas.



Si fumás, no tires el cigarrillo encendido.



¿Sabías que hay una medición periódica, similar al pronóstico del tiempo, que te permite saber el riesgo de incendio?

Prestale atención a la información que aparece en los medios de comunicación.

- ▶ El paraíso natural que está frente a tus ojos te pertenece, nos pertenece. **Hacerlo perdurar** está en tus manos.
- ▶ Los incendios forestales tienen consecuencias ambientales y socioeconómicas devastadoras.
- ▶ El 99% de los incendios son a causa de la responsabilidad humana, nuestra responsabilidad.
- ▶ Las altas temperaturas y el ambiente seco favorecen su propagación. Con pequeños gestos, que no llevan casi esfuerzo, podés conseguir lo más importante: **evitarlos**.

### Qué hacer para combatir el fuego, a quién llamar, medidas de protección



Llamá enseguida a los Bomberos al teléfono 104, o al 911 Emergencia, si ves un principio de incendio o personas que hacen fuego en zonas de alto riesgo.



Recordá que la **detección temprana** del fuego es fundamental para un **combate oportuno** y sencillo, que reduzca el riesgo de un incendio.



Si tenés que escapar de las llamas hacelo cuesta abajo y hacia un lugar seguro, ya que el fuego tiende a subir.



En caso de incendio, conviene que mantengas mojada tu casa y sus alrededores.



Acordate de retirar las garrafas y cualquier otro recipiente que contenga combustible.



En caso de evacuación, los objetos materiales son lo de menos: no te arriesgues para rescatarlos.

# más vale PREVENIR que sancionar

## Las consecuencias

Tal vez no lo sepas, pero el descuido, la imprudencia o, peor, la intencionalidad en la generación de incendios forestales son conductas pasibles de sanciones, tanto penales como económicas.

Podés incurrir en el delito de incendio (art. 206 del Código Penal), que se castiga con 12 meses de prisión a 16 años de penitenciaría.

También se aplican sanciones económicas, como multas de hasta 200 Unidades Reajustables.